

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 20 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.042

DE POLÍTICA

REUNION DE LA MAYORIA

DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

Madrid 17.—Se ha verificado la reunion de la mayoría en la Presidencia, cuyos salones estaban lujosamente decorados.

Al acto asistieron todos los ministros y la mayoría de los diputados y senadores adictos que se hallan en Madrid.

El señor Silvela pronunció el siguiente discurso.

Después de un periodo de muchas amarguras y esfuerzos, que quizás no han sido apreciados por la opinion, al verme rodeado de corazones entusiasmados y voluntades enérgicas, experimento honda emoción parecida a la del viajero que vuelve al seno de su familia y de su hogar.

Voy a exponer el capital pensamiento de nuestra política, de cuya realizacion tengo esperanzas ciertas.

Al aproximarse el reinado de don Alfonso XIII era inminente la disolucion del partido liberal y preví que nos amenazaban grandes responsabilidades.

El turno de los partidos no podía continuar después de la evolucion del espíritu público.

Las fuerzas conservadoras que se agruparon bajo mi mando, tenían carácter marcadamente personal de silvelistas.

Yo creí necesario para inaugurar el primer Gobierno de don Alfonso XIII abolir el partido, dándole una base mas amplia y firme.

Se ocupa luego el señor Silvela de las elecciones verificadas, y dice que no podrán no haber sido inmejorables, pero que el Gobierno está satisfecho de su accion en ellas.

Me propongo que el examen de las actas se haga con celo y escrupulosidad, para proseguir la conducta seguida en las elecciones por el Gobierno.

Es preciso inspirar al país confianza vigorizar el cuerpo electoral para contribuir a acercar a los gobernantes con los gobernados.

Siempre he sido partidario del gobierno del país por el país mismo, de todos los progresos y adelantos modernos, hasta llegar a la completa evolucion.

Pero es preciso que el país, para ser libre, realice una labor asidua en la vida pública, no encomendando su prosperidad a los posibles aciertos del Gobierno como si se tratara del premio de la lotería.

Recuerda el erador la energía con que España mantuvo su solvencia después del desastre, resistiendo valientemente la bancarrota, hasta llegar a los actuales presupuestos con superavit.

La obra aún no ha concluido: falta completar la liquidacion de las deudas coloniales, lo cual exige persistencia en esta conducta, hasta reconstruir completamente la fuerza del Poder, fomentar la Armada y crear instrumentos militares poderosos.

Esta misma labor se ha de realizar en todos los organismos de la administracion.

Se reformará el régimen provincial y el municipal, dándose a las provincias y a los Municipios una existencia económica como base de su naturaleza social y moral.

Se afianzará la independencia del Poder judicial y se resolverán otros problemas, atendiendo principalmente la cuestion social, la cual para resolverla se necesita, como ocurre en Inglaterra, un Gobierno enérgico y resorte de Gobierno firme.

Tenemos delante de nosotros una obra gloriosa, que necesita la continuidad con el esfuerzo de las voluntades para contrarrestar el carácter nacional.

Al terminar el discurso el señor Silvela, resonaron algunos aplausos.

Propone luego el señor Silvela prescindir de designar una comision nominadora, como era costumbre.

DISCURSO DE AZCÁRRAGA

El general Azcárraga habió luego dando las gracias a la Corona y al Gobierno, por haberle nombrado para ocupar la presidencia del Senado.

Responde de la adhesion incondicional de la mayoría del Senado al Gobierno.

Se propone luchar con fé en favor de la política conservadora.

Al terminar es aplaudido el general Azcárraga.

DISCURSO DEL SEÑOR VILLAVERDE

Expresó el señor Villaverde su profunda gratitud, no traducible en palabras, y si en hechos y servicios por haber sido designado presidente del Congreso.

La nacion cifra sus esperanzas en el reinado de don Alfonso XIII.

Inspirémonos en esta esperanza y en los deberes de un partido de Gobierno, apartando la vista de miserias y flaquezas.

Añade que los partidos políticos son necesarios a la nacion.

El señor Villaverde consagró un recuerdo al señor Cánovas, cuyos discursos nos dejó como ejemplo y norma del partido conservador, parlamentario, progresivo.

Elogió al país que soportó patrióticamente las reformas tributarias propuestas por las Cortes.

Declaró que faltaba recorrer dos etapas: el pago a los repatriados y el mejoramiento de los valores exteriores.

También consideró precisas las reformas agrarias, la enseñanza, etc.

Afirmó que Silvela les había dotado del programa del trabajo.

—Llevemos a las Cortes—dijo—la unidad política, la asiduidad parlamentaria y el trabajo legislativo. (Grandes aplausos.)

TELEGRAMAS

Madrid 19.

Telegrafían de Tanger diciendo que

los españoles residentes en Tetuán han desistido de embarcarse, en vista de que ha mejorado algo la situacion de esta ciudad.

Ha llegado a Algeciras el crucero «Infanta Isabel».

La kabila de Riata se ha dividido, apoyando unos al Sultán y otros a los rebeldes.

El ministro de la Gobernacion señor Maura, ha declarado, que si le fuera adversa la votacion de los proyectos que presentará a las Cortes, se retirará del Gabinete.

Ha dicho, además, que se propone ocuparse seriamente de la prensa, a fin de desviarla de sus pretensiones de gobernar.

Dice «El Imparcial» que el mensaje leído por su majestad en las Cámaras es el documento mas modesto de la historia parlamentaria.

En dicho programa faltan ideas y en sus afirmaciones claridad, parece hecho para llenar de rúbrica todos los asuntos anunciados que están en desuso.

La comision liberal espresase en los mismos términos.

«El Imparcial» hablando de la reunion de la minoría liberal dice que aparentemente resultó unidad completa de miras, pero en el fondo siguen los resentimientos y divergencias pasados.

El Sr. Moret ha dicho que disuelta la Junta electoral se encuentra en mejores condiciones para obrar y asegura que procederá conforme con los propósitos que anunció en el discurso de Zaragoza.

Melilla.—Se ha suspendido nuevamente la expedicion que de Zelúan se proponía ir contra Fez.

Son vigilados los comisionados del Sultán para que no se atente contra su vida.

Ha llegado a Tarifa un falucho de pesca con la vela agujereada por los disparos que le hicieron los moros entre Arcila y Larache.

El periódico «El Liberal» de Madrid ocupándose del banquete que en honor del señor Maura celebran sus amigos de Palma, dice que los ataques lanzados contra la prensa independiente de Madrid y provincias solo pueden encontrar disculpa en la amistad personal y en la preocupacion regionalista hoy en boga.

Pide a Maura que esplice esas significativas reticencias que le atribuyen sus amigos pues de lo contrario se tendrá a estos por vulgares calumniadores.

También invita al señor Dato a que conteste a las alusiones de que ha sido objeto por parte de los oradores del banquete de Palma.

Dicen de Roma que la importancia adquirida por Italia en lo que se refiere al «statu quo» en el Mediterráneo es mucho mayor que la de otras naciones.

Desgraciadamente, y por lo que se refiere a España, no puede ser más exacta esa apreciacion.

Y lo prueba el hecho de que Inglaterra, dueña de los mares, ha preferido complimentar a Italia, para estar en buenas condiciones de resolver ese gran problema con arreglo a sus particulares fines.

La Gran Bretaña no se cuida poco ni mucho de España, que tan dilatada costa tiene en el Mediterráneo, y que además posee, sabe Dios si por mucho ó poco tiempo, el archipiélago de las Baleares.

Digase lo que se quiera, es altamente significativo que el Rey Eduardo, al realizar su viaje por Europa haya querido demostrar sus simpatías por Italia rindiendo una visita a Roma y, en cambio, no haya querido pisar tierra española.

Para el porvenir, no dejará esto de influir y peser en la política internacional.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 20.—8 m.

Barómetro, 753'2; viento NE. flojo; mar llana; cielo acelejado; horizontes neblinosos.

NUEVAS ESTACIONES

TELEGRÁFICAS

La Direccion general de Telégrafos ha resuelto, aprobando el correspondiente proyecto que en su día se le presentó, abrir una estacion telegráfica en los pueblos de La Puebla y Pollensa (Mallorca), y Mercadal (Menorca).

Para estas poblaciones representa esta concesion una importante mejora.

En breve comenzarán los trabajos para la instalacion de dichas estaciones telegráficas.

Escritas las anteriores líneas, sabemos que el Sr. Alcalde de Mercadal ha recibido una comunicacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, ordenando la instalacion de una estacion Telegráfica en aquella villa.

Constanos también que los trabajos de instalacion se harán con actividad, a fin de que en breve tenga el pueblo de Mercadal un servicio telegráfico, que por su situacion y relaciones con los demás pueblos de la isla, es de reconocida importancia.

Felicitemos a los habitantes de la referida villa.

A las diez de esta mañana, han zarpado de este puerto para la mar, los cruceros, «Cardenal Cisneros» y «Rio de la Plata».

El primero para evolucionar durante ocho días, y el segundo para practicar ejercicios a la vista de la costa de Menorca, y recalar todos los días por la tarde en Fornells, y pernoctar en aquel puerto durante el mismo lapso de tiempo.

EL MENSAJE

Antiguamente producía gratis la impresión la esperanza de los ofrecimientos de los Gobiernos en la apertura de los cuerpos colegisladores, pero hoy se estima tan sólo esa manifestación como una rutina exigente del acto, y por eso no enamoran ni entusiasman los párrafos brillantes de los mensajes que reposadamente liman los Gabinetes con ofertas para todos los gustos y todos los ideales, como si las gentes de esta nación fuesen desmemoriadas.

Hace algunos años que se reproduce, en ese documento del poder ejecutivo al legislativo, que nuestras relaciones con las potencias, son de todo cordialísimas; que se va a normalizar la administración; que se va a formar la riqueza nacional; que se van a liquidar las obligaciones contraídas por las campañas ultramarinas; que se van a perfeccionar las leyes municipal, de orden público, enjuiciamiento criminal y código civil; que no se tolerarán las huelgas generales en un ramo determinado porque paralizan los organismos sociales; que se realizará el descanso dominical, que se legalizará el difícil problema de las órdenes religiosas de acuerdo con Su Santidad; y entre otras mil promesas—la más principal en nuestro concepto, que debiera ser la característica excelencia del ideal de la patria—la regeneración del Ejército y la Armada.

Pero toda esa plétora de ofertas se dejará, como costumbre establecida, para la siguiente legislatura, por considerar de preferente discusión los agravios de las elecciones y de los juicios consecuentes que levantan siempre enorme oleaje en la política; además del interés particular y del pretexto del plan financiero y las economías, mal entendidas, que se defienden con dura tenacidad; sin que deje de manifestarse también el cuchillo vengador del Ejército y la Armada que no se embota en las resistencias de la previsión.

Si esto se repetirá otra vez, sin que el tiempo transcurrido ni lo palpante que está la acusación de los desastres de nuestra nacionalidad sirva de enseñanza, y pasará otro año solucionando crisis ministeriales, parciales y totales, y no lograremos la inmediata construcción de una flota de guerra digna que necesitamos, ni el material preciso para la mejor defensa de los puntos fortificados, ni el aumento de sueldo a la guarnición de estas islas por la zozobra y carestía en que vive, ni siquiera el de un par de mil hombres a la de Menorca que, al menos entorpecerían la acción de un desembarco en el litoral, y en el caso de evacuación, lo sería con gloria y honor y no en la picota de la vergüenza.

Sentiríamos se confirmasen nuestros presentimientos que están al alcance del más miope en materia de política.

El gremio de barberos de esta ciudad, avisa que por ser mañana día festivo, los establecimientos se cerrarán a las cuatro de la tarde.

CENTRO DE BUENAS LECTURAS DE ALAYOR

Programa para la segunda expedición al Santuario de Nuestra Señora del Monte Toro, el 1.º de Junio próximo.

1.º A las cuatro y media misa con

comunion para los expedicionarios, y durante ella canto de motetes con acompañamiento de harmonium.

2.º A las seis salida a pie desde el local del Centro cantando el himno de la expedición. A la subida al Santuario y ordenados en procesion se rezará el Santo Rosario y a la llegada se saludará a la Virgen Santísima con el «Ave maris Stella» y otros cánticos religiosos.

3.º A las ocho y media almuerzo y preparación para la Misa.

4.º A las nueve y media Misa solemne con sermón que dirá el Ldo. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático del Seminario. A los indicados actos asistirá S. E. Ilma. el Sr. Obispo de esta Diócesis.

5.º A las trece comida y a las quince bajada a Mercadal para asistir a la procesion de Reserva de las 40 horas; y 6.º A las 17 regreso en coche a Alayor.

Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado aprobar dicho programa concediendo además 40 días de indulgencia a todos los que asistan por cada uno de los actos que en el mismo se enumeran.—Alayor 18 Mayo 1903.

FARMACIAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto:

1.º Que en todo hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico; y

2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

Por no haberse reunido suficiente número de señores vocales de la Junta de Reformas sociales, queda nuevamente convocada para mañana a las 11 en las Casas Consistoriales.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dirigida a los alcaldes de los pueblos de esta isla, que aun no han ingresado en las arcas del Tesoro la parte que les corresponde por el cupo de consumos durante el segundo trimestre del año actual, para que lo efectuen dentro el plazo de diez días.

Al propio tiempo les advierte que de no verificarlo, los concejales serán personalmente responsables de las cantidades que se dejen de satisfacer por este concepto.

Q. E. P. D.—Después de penosa enfermedad, falleció en la mañana de ayer en su residencia de Villa Carlos, la virtuosa Hermana Carmelita Sor Asunción, cuyo sepelio ha tenido lugar a las cinco y media de esta mañana.

El féretro, precedido por la Cruz y Rdo. Clero parroquial era llevado a manos por seis de sus hermanas en Religión, y a ambos lados iban vestidas de blanco y con hachones buen número de las educandas del colegio que en dicho pueblo regentan las heroínas de la fe y la abnegación cristianas.

El acompañamiento ha sido numeroso, expresión de la gratitud y del deber.

Descanse en el Señor la virtuosa hija del Carmelo, y reciban su señora hermana, y hermanas en profesion, nuestro más sentido pésame.

Por el correo de hoy se ha recibido el correspondiente libramiento para hacer efectivas las pagas del mes de Abril

último a los maestros de las escuelas municipales del distrito.

Mañana por la tarde, empezando a las cuatro, el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en Santa María a los niños de uno y otro sexo de los tres distritos parroquiales de esta ciudad.

Serán padrinos en tan solemne acto el hacendado D. Juan Mercadal Pons y D.ª María de la Fuente, esposa del Delegado especial del Gobierno señor Arboreya.

También confirmará el Sr. Obispo el viernes a las cuatro de la tarde en la misma parroquia a los niños y niñas de dichos tres distritos.

MÚSICA DE LA ESCUADRA

Mañana en el paseo de Isabel II de 4 y media a 6 y media de la tarde tocará la música de la Escuadra las piezas siguientes:

- 1.ª «Colon».—Paso doble.
- 2.ª «Aires Montañeses».—Fantasía.
- 3.ª «La Bohème».—Id.
- 4.ª «Los Sobrinos del Capitán Grant».—Vals.
- 5.ª «Julian».—Schotis.
- 6.ª Paso doble.

Por la dirección del Banco de España se ha publicado el siguiente aviso:

«Desde el día 14 del mes actual se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 que vencen el día 15, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 600 de la emisión de 1900 y hasta el número 300 de la emisión de 1902. Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.»

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.»

El comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 13 de Junio próximo para la adquisición por concurso de los artículos que se creen necesarios para el servicio del Hospital de la misma.

Llamamos la atención de los soldados repatriados o de sus familias que tienen alcances pendientes de cobro, que no se dejen sorprender por unos negociantes que ofrecen pagarlos con un descuento de 50 por 100 o algo más, pues según nuestras noticias, en breve podrán cobrarlos por completo.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, a los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 24 de Febrero de 1892 para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 31 de Marzo de 1891, para los capitanes, y 3 de Agosto de 1892, para los primeros tenientes.

La Orden circular de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, respecto a los alumnos a quienes debe concederse matrícula de honor, dice así en su parte dispositiva:

«1.º Que en los exámenes de asig-

naturas de toda clase de establecimientos oficiales, los Tribunales calificarán a cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará a cada examinado su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el Secretario del Tribunal para los alumnos no oficiales, y el Catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el Catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos Sobresalientes que a su juicio merezcan matrícula de honor, en la proposición fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expone al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales una vez terminados los exámenes de esta clase.»

Por el ministerio de Marina se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Artículo único. La amortización de la excedencia de personal en las clases de generales y sus asimilados de todos los cuerpos de la Armada, se ajustará estrictamente en lo sucesivo a lo dispuesto en el art. 31 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, Real decreto de 24 de Julio de 1893 y ley de 11 de Julio de 1894, comenzándose a aplicar este precepto desde la primera vacante que ocurra en cada cuerpo, teniéndose en cuenta para ello los turnos a que haya correspondido la última ocurrida.»

Terminada la visita de inspección en las escuelas Públicas de esta ciudad, visitó ayer tarde el Sr. Morey las escuelas de Llucesanas y hoy ha visitado las de S. Luis y S. Clemente, acompañándole el Teniente de alcalde D. Juan Barceló.

El día 25 del corriente tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de este partido el sorteo para designar a las personas que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la Junta que ha de formar las listas de Jurados.

En la Santa Visita pastoral del Ilustrísimo Sr. Obispo, al pueblo de San Luis el domingo último, administró el Sacramento de la Confirmación a 53 niños y 69 niñas, habiendo apadrinado el solemne acto D. Antonio Pons Cardona, alcalde pedáneo de dicho pueblo y D.ª Catalina Olives Carreras.

En la aldea de San Clemente recibieron el 2.º Sacramento de la Iglesia 29 niños e igual número de niñas, que apadrinaron en la religiosa ceremonia, don Lorenzo Gomila y su señora esposa doña Juana Carreras.

Caballera abundante, barba y bigotes poblados se obtienen pronto usando el PETROLEO SANSON.

El Turno de San Tarsicio celebra mañana, fiesta de la Ascension del Señor, el primer aniversario de su fundación.

La Misa de Comunión general se dará en S. Francisco a las siete y la celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. En ella gustará por vez primera el Pan de los Angeles el hijo segundo del Sr. Tort, Teniente Coronel de Artillería. Por la Sección de música de la Adoracion Nocturna se cant-

La debilidad nerviosa é neurosenes, la anemia, la claudica, el cansancio, el desmayo, (poco de digestión) vaguitismo (erecumento de fecturas) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que al entorpecer el apetito y las fuerzas casi siempre des- de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 300 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

tarán varios motetes durante el acto de la Comunión.

Por la tarde se impondrá el distintivo de la Asociación á varias señoras, jovencitas y jovencitos. Se expondrá S. D. M., dirigiendo su elocuente palabra á los Tarsicianos el orador Dr. don Gabriel Vila, Pbro., Ecnómico de la Sta. Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y gobierno de este Obispado.

A las cinco se cantará solemne Trisagio, siguiendo la reserva y bendición con el Santísimo.

Los parches de Wasmuth contra los callos no causan dolor alguno.

No habiéndose entendido la empresa de nuestro coliseo con el empresario de la compañía de zarzuela contratada para dar una serie de funciones en el Teatro Principal, el Sr. Campos ha telegrafiado anunciando que mañana llegará á esta ciudad para solucionar ciertas dificultades entre ambas partes contratantes.

Carga embarcada en el vapor correo «Isla de Menorca» para Barcelona:

91 cajas calzado; 140 bultos tejidos; 2 cajas anís estomacal; 23 cajas queso; 1 caja embutidos; 1 caja huevos; 1 caja con una imagen; 1 bulto pieles; 6 fardos suela; 20 bultos maquinaria; 5 bultos pescado fresco; 3 jaulas aves; 3 paquetes monederos, y 56 cabezas ganado vacuno.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el «Antirreumático Grau Inglesa», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

Pocos accidentes meteorológicos se registrarán durante ella en nuestra península, porque además de que imperarán las altas presiones, los centros perturbadores se presentarán en oposición, determinando un estado de lucha, con algún predominio de las corrientes orientales.

Los cambios atmosféricos de relativa importancia se desarrollarán del 19 al 20, del 23 al 24 y el domingo 31.

El martes, 19, aparecerá por los parajes de Argelia un núcleo de bajas presiones, pero como á la vez habrá descendido desde Escocia al mar del Norte un centro borrascoso, no podrá prosperar en este día el núcleo argelino, cuya influencia empezará á sentirse en nuestras regiones del Mediterráneo.

Al trasladarse el miércoles, 20, la depresión del mar del Norte al mar Báltico, se extenderán por el Mediterráneo las bajas presiones de Argelia y se formará un mínimo hacia la cordillera Carpeto-Verónica.

Por estos motivos se registrarán en este día algunas lluvias y tormentas desde el Mediterráneo al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves, 21, el centro perturbador del Mediterráneo se encontrará hacia las islas de Córcega y Cerdeña y su acción será ya poco sensible en el NE. y SE.

El sábado, 23, se presentará por Argelia un importante mínimo barométrico y al mismo tiempo se acercará á las costas de Galicia y Portugal otra depresión.

De no actuar simultáneamente estas depresiones, que reúnen caracteres de parecida intensidad, se produciría un notable cambio atmosférico; pero de

este modo solamente se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Atlántico en Portugal y Galicia.

La depresión de Argelia se habrá remontado, el domingo 24, á Baleares y golfo de León, y la del Atlántico habrá desaparecido.

Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mitad oriental de la península.

El jueves, 28, se formará en el Mediterráneo superior una depresión que ocasionará algún chubasco en el N. y NE.

Un fenómeno meteorológico análogo al del 28, ocurrirá el domingo 31, pues á la vez que aparecerá por Argelia un centro de bajas presiones, avanzará al NO. de la Península una depresión y otra abordará á NE. de Europa.

Por la misma oposición de fuerzas solo se producirá alguna lluvia y tormenta en las zonas próximas al Mediterráneo y en las de NO. y N.—Sfeijoon.

14 Mayo 1903.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recitado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

DESDE VILLA-CARLOS

Como dijimos en uno de nuestros anteriores números, el próximo sábado 23 al domingo 24 del actual tendrá lugar, con asistencia de nuestro dignísimo Prelado Dr. D. Juan Torres y Ribas, la solemne inauguración de la Sección Adoradora Nocturna en el vecino pueblo de Villa-Carlos, á la que asistirán las Secciones de Mahon y Ferrerías con sus respectivas banderas.

Sabemos que se trabaja con gran actividad en el adorno de la iglesia.

Copiamos gustosos la parte del programa de la Vigilia inaugural correspondiente á dicha Sección:

«A las ocho de la noche se reunirá la Sección de Villa Carlos en la Casa Rectoral y se dirigirá á la entrada del pueblo para recibir á las Secciones de Mahon y de Ferrerías.»

Reunidas las tres Secciones, se dirigirán á la iglesia parroquial, precedidas por las banderas de dichas Secciones. La de Villa Carlos irá plegada y á la cabeza.

Llegados á la plaza inmediata al templo se organizarán en corporación; y entrarán cantando el Himno de la Peregrinación Menorquina á Roma.

Visitarán el Santísimo, rezarán la Estación mayor y cantarán la letrilla *Corazon Santo* con dos estrofas.

Pasarán al altar mayor, y después de orar un breve rato en silencio se cantará el himno *Verbum supernum pro diens* y seguidamente el Himno; y Revolverá Sr. Obispo de la Diócesis bendecirá solemnemente la bandera de la nueva Sección de Villa Carlos, apadrinándola el Presidente del Consejo Diocesano y su Señora Esposa. Desfilarán los adoradores ante la nueva bandera, mientras la Sección de música cantará la hermosa Salve Monserratina. Terminado el acto quedarán las banderas de las tres Secciones colocadas en el presbiterio.

Los Consejos Directivos de las tres Secciones pasarán á besar el Pastoral Anillo al Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las nueve y media se celebrará la Junta de Turno en la Sala de Guardia y á las diez comenzará la solemne vigilia general que ha de practicarse en esta forma:

- 1.º Salida de la guardia con las tres banderas.
- 2.º Exposición de Su Divina Majestad con el canto del *Pange lingua*.
- 3.º Oraciones de la noche.
- 4.º Sermon por el Ilmo. y Rdm. se-

ñor D. Juan Torres y Ribas, Obispo de esta Diócesis.

5.º Canto solemne del Invitatorio.

6.º Los nocturnos semitonados á sus respectivas horas y el acto de Desagravios á la media hora de vela.

7.º Después del tercer nocturno se cantará solemnemente por las tres Secciones el *Te-Deum* del compositor mallorquín Reverendo Sr. D. Miguel Torrell, Pbro.

8.º A las doce y media, trisagio cantado.

9.º A la una de la madrugada *Laudes* con toda solemnidad.

10. A las dos Prima, Tercia y Sexta.

11. A las tres Nona, Visperas y Completas.

12. A las cuatro menos cuarto Oraciones de la mañana.

13. A las cuatro Misa solemne cantada por los adoradores de la Sección de Villa Carlos, con Comunión general.

14. Después de la Misa, procesion con el Santísimo que recorrerá las siguientes calles del pueblo: Iglesia, Mayor, S. José, Fuente, Miranda, S. Pedro é Iglesia.

15. Al retirarse la Procesion, *Te-Deum*, bendición con el Santísimo, reserva y retirada de la guardia.

Dicennos que para dicho acto están invitadas respetables personalidades de esta ciudad.

Habiéndose concedido permiso por el Ilmo. Sr. Obispo para que la iglesia permanezca abierta toda la noche, y sabiendo que son muchas las familias de Mahon que desean asistir á dicha inauguración, creemos que los cocheros de Villa Carlos no querrán desperdiciar esta ocasión teniendo á disposición del público sus vehículos para el traslado de pasajeros durante la noche del sábado al domingo próximo.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Alemany y señora; Luis Figuera; Badohero Richarte; un guardia marina; dos aferez; Agustín Baixeras; Pablo Torres; María Parri; Enrique Forges; Timoteo Geralta; Federico Masanas; Francisco Oliver; R. Gené; Claudio Vila; Magdalena Alemany; José Arnal; José Batil; Juan Barceló; Miguel Elias; María Elias; y un menor; Jaime Labrés; un marinero; Juan Pons y esposa; dos individuos de tropa; Miguel Moranta; José Femenias; Juan Taberner; y Juan Ribas.—Total, 34.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. José Albert; María Victory; Francisco F. Andreu; Juan Ludevid; Sebastián Femenias; un Sr. Capitán y señora; Monserrate Vives de Banús; Hortencia Vila; Manuela Arau; Gerónimo Escudero; Emilio Sturla; Sebastián Batur; José Villalonga y señora; Margarita Socías; Martina Vineat; Juana Cardona; Consuelo Bosch; Vicente Marl; Clotilde Ribas é hijo; Lorenzo Olives; Vicente Carreras; Mariano Puig; Bartolomé Rotger; Juana Pons; Federico Alcoverro; Juan P. Soler; Miguel Pons; Francisco Crespo; Faustino de Olives; José Comas; Juan Poch; Emilio La Fuente; Bernardo Carreras, y Simón Sidera.—Total, 37.

D. MIGUEL GINART HERNADEZ, Recaudador de la Hacienda en la Zona de Menorca:

Hago saber: Que terminado en todos los pueblos de la isla el primer plazo de la Recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial, Minas, Lujo y Casinos, correspondientes al 2.º trimestre del año actual los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecido mi oficina, situado en Mahon calle de la Infanta 12 desde los días 25 al fin del mismo mes y horas de costumbre.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento á los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 —Mahon á 20 de Mayo de 1903. El Recaudador.—P. O.—Benito Aguilo.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y precedencia:

Día 14 Mayo.—1 ternero, 83 kilos, Miguel Mercadal; 1 id., 112, noria de D. Juan Font; 1 id., 131, Lluçalarí Nou (Alayor); 1 id., 127, id.; 1 id., 293, Musupinet; 1 id., 254, St. Jauma (Alayor); 4 carneros, 53, Binisfua de Ferrer; 1 id., 21, Turelló se Viuda; 1 id., 12, Refal Fort (S. Cristóbal); 1 id., 17, Trepucó de Guillermo; 4 id., 70, Sta. Clara; 5 id., 98, Binjay Vey; 4 id., 67, Refelet de se Viuda (Villa Carlos); y 6 id. y 2 cabras, 96, los primeros propios y las últimas de Turelló Amagar.

Día 15.—1 buey, 358 kilos, es Trunjé (Alayor); 1 vaca, 186, Binixica Vey; 1 ternero, 156, Alcaidús del Sr. Portella (Alayor); 1 id., 169, Juan Palliser; 1 id., 207, Cugalló Petit; 8 carneros, 94, s'Ergusam; 6 id., 107, Algendar de D. Gabriel de s'Escola; y 8 id., 128, se Torra Nova (Alayor).

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 20.

París.—Pablo Kruger ha marchado á Maweroot, (Holanda), donde piensa pasar el verano.

El presidente Loubet, ha recibido en audiencia al ministro representante de Cuba, habiéndose pronunciado los discursos de rúbrica en casos análogos, sin que ofrezcan nada notable.

Madrid 20.

Vigo.—Ha entrado el crucero de la marina imperial de Alemania «Printz Heinrich».

Los demás buques de la escuadra entrarán hoy mismo.

El «Printz» se ha adelantado á la escuadra para desembarcar el cadáver de un marinero que falleció en alta mar.

Madrid 20.

El lunes se celebrará consejo de ministros en Palacio.

Esta tarde ha presenciado S. M. el Rey en Carabanchel la instrucción de los reclutas de infantería.

El tiempo es espléndido.

Madrid 20.

Lotería.—Celebrado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

13087—140.000 pesetas
2900—65.000
7521—32.000
Con 3.000 pesetas
8625 19444 10012 23735
19968 28871 3453 375
22558 14187 9351 19195
12269 12513 9604 20881
19706 13998 22207 10171
19812 12410

OBSEQUIO HUMANITARIO

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Bernardino de Sena.
Santo de mañana.—La Ascension del Señor y Stos. Sinesio y María del Socorro.
Cultos.—Mañana, Misterio de la Ascension del Señor á los Cielos, en Sta. María las Misas acostumbradas; á las 5 se practicarán los tiernos cultos del Mes; á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá el Lcdo. D. Gabriel Coll, Vicario; luego se descubrirá S. D. M., cantándose la Hora de Nona y se dirá la Misa última. Por la tarde solemnemente Vísperas y Completas; á las 4 el Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de las tres parroquias que se presentan.
En el Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor; después canto de Nona con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas, Rosario y los solemnemente ejercicios del Mes de las Flores, consagrado á María Santísima.
En S. Francisco de Asis, durante la Misa primera, se celebrará el Mes de María; á las 7 y media Misa y Comunión general para los Tarsicianos, que dirá el Sr. Obispo, aniversario de la instalacion de este Turno; á las 10 la mayor solemnemente en honor del Misterio; después Nona cantada con el Señor de manifiesto. Por la tarde Vísperas, los ejercicios y rezos del Turno, con exposicion de S. D. M. y sermón por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Económico de la Catedral y Vice-Secretario del Sr. Obispo; al fin bendicion con el Sím. Sacramento.
En el Sagrado Corazon á las 11 canto solemnemente de Nona con el Señor de manifiesto; después la Misa última. Por la tarde se continuará la devocion del Mes de María con solemnidad.
En el Asilo de Huérfanas por la tarde el Señor de manifiesto de 6 á 8, juntamente con los cultos de las Flores de Mayo.
En las Hermanas Carmelitas también se continuará á las 7 de la tarde el místico Mes consagrado á María, con sermón por el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.
También continúa en la Concepcion, S. José y Asilo Calabria la popular devocion del Mes de María.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 19.—4 t.

4 por ciento interior.	76'05
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'05
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	487'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	37'00 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 20
De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».
Salidos el 20
Para Barcelona, el buque anterior.
Para la mar, crucero «Río de la Plata».
Para la mar, crucero «Cardenal Cisneros».
Para Palma, pailebot «Concepcion», pa-troa Monjo, con lastre.

Vice-Consulado de Francia

EN MAHON

Según las recientes disposiciones del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Exteriores desde 1.º del actual no es suficiente la cédula personal para embarcarse con destino á Argel.
Se exige un pasaporte ó una certificacion de residencia que según la R. O. de 8 de Abril último debe ser otorgada por los señores Alcaldes á petición de los interesados siendo indispensable que dicha certificacion contenga la filiacion y las señas del portador, así como el destino del viaje.
Los derechos de refrendo consular están fijados en diez francos, con excepcion de los jornaleros y obreros que abonarán la cuarta parte siempre que acrediten su oficio con documentos fidedignos.
Todo lo cual se anuncia para conocimiento de las personas que deben trasladarse á la Argelia.—Mahon 18 Mayo 1903.—Juan F. Tallavuli.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Aprobados por la Administracion de Hacienda de la Provincia el repartimiento individual y conciertos obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, se avisa á los habitantes de dicha zona que las papeletas de notificacion que les han sido señaladas se hallan en poder de los Capitanes de las respectivas Compañías, de quienes se servirán recogerlas.
Al propio tiempo se participa que la cobranza del 1.º y 2.º trimestres quedará abierta desde el día 25 del mes actual hasta el 25 de Junio próximo, en las oficinas de esta administracion, frente al fondeadero de los vapores correos.—Mahon 20 de Mayo de 1903.—El Administrador, Juan Salord.
Horas de despacho.—Días laborables: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Días festivos: de 9 á 12 mañana. 1-3
Imp. de M. Parpal.

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSSO GLICO-KOLA** una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 31-60

EL MEJOR TESORO

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposicion de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas SALES se obtienen.



Preguntad en todas partes y por doquier hallaréis familias que bendicen sus prodigios.

Son inmejorables para las afecciones de los RIÑONES, BAZO É HIGADO.

De eficacísimos resultados para el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

En los EMBARAZOS GÁSTRICOS, CATARROS INTESTINALES, DISPEPSIAS, ICTERICIAS, LITIASIS, RENAL, DIARRREAS BILIOSAS, DISENTERIAS CRÓNICAS, ATONIAS INTESTINALES, HÍPEREMIAS Y CONGESTIONES CEREBRALES, CATARROS DE LA VAGINA Y MATRIZ, AMENORREAS, DISMENORREAS y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parece imposible de no verse.

El AGUA Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

De venta en las farmacias y droguerías.—Agentes Generales, JOVÉ Y BLACH.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: Droguería de Valls, Pons y Arguimbau.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

- Casa núms. 23 y 25 de la calle de la Iglesia.
 - Idem núm. 1 de la calle de San Bartolomé.
 - Idem núm. 12 de la calle del Bastion.
 - Idem núms. 48 y 50 de la calle de San Jaime.
 - Idem núms. 5 y 7 de la calle de San Cirilo.
 - Idem núms. 34, 36 y 38 de la calle Puente del Castillo.
 - Idem núms. 7 y 9 de la calle Prieto y Caules.
 - Idem núm. 171 de la calle Cos de Gracia.
 - Idem núm. 10 de la calle de San Nicolás.
 - Idem núm. 35 de la calle de San Pablo.
 - Idem núms. 49 y 51 de la calle de Cifuentes.
 - Almacén núm. 83 A Anden de Levante.
 - 11 cercas situadas en Malbuger.
 - Huerto noria en el término de Mahon.
 - Huerto Lausell del término de Mercadal.
- Informarán en el «Despacho general de negocios judiciales y administrativos», Nueva 17 y 19.
En dicho despacho se proporciona la colocacion de capitales con buena garantia.
Cuenta además este centro con un Perito Agrícola que ofrece sus servicios al público para la medicion, tasacion, direccion y administracion de fincas rústicas. 1-5

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

LICITACION

El domingo próximo día 24 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta ciudad calle de Gracia, núm. 162, con arreglo á las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar el acto, calle Doctor Orfila 16. 3-6

ANUNCIO

Hemos tenido el gusto de examinar la bella y artística exposicion de sombreros para señoras, señoritas y niños traídos de Barcelona por doña Margarita Gener de Nieto. Los mas elegantes modelos de París, las últimas creaciones de la moda, las mas exquisitas producciones del arte femenino, lo mas smart, en una palabra, embellece el salon de la Sra. Gener. Al felicitar á dicha señora y á su elegante clientela no podemos menos de llamar la atencion de nuestras bellísimas lectoras para que visiten tan notable exposicion en la seguridad de que las de gusto mas selecto y refinado quedará complacidas.

DOCTOR ORFILA (antes Moreras) núm. 19 A 2-3

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Prieto y Caules, núms. 7 y 9.
Informarán: En el Despacho General de negocios judiciales y administrativos (Nueva 17 y 19. 3

SALES JULIA

Tots els que tingin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosamente litografiada contingent 12 papers, era preparar 12 litres d'aigua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vicchy, y obtin-